

PLAZA DE TOROS.

En la tarde del **MARTES 24 de Junio de 1856** se verificará (si el tiempo no lo impide)

UNA MEDIA CORRIDA DE TOROS EXTRAORDINARIA.

Presidirá la Plaza el **Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.**

Con el objeto de satisfacer los deseos del público y con motivo de la festividad de San Juan, se ha dispuesto esta corrida extraordinaria en la cual trabajará también *Manuel Domínguez* en compañía de *Antonio Gil*, á quien los aficionados desean ver hace mucho tiempo.

Se lidiarán **SEIS TOROS**, á ser posible todos berrendos, de la ganadería del Excmo. señor Duque de Veragua, vecino de esta córte, con divisa encarnada y blanca.

LIDIADORES.

PICADORES. Pedro Romero (el Habanero) y José Barrera Trigo, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco pueda exigirse que salgan otros.

ESPADAS. Manuel Domínguez y Antonio Gil, á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

SOBRESALIENTE DE ESPADAS. Angel Lopez Regatero, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan.

La víspera por la tarde estará el ganado en las inmediaciones del arroyo de las Pilillas.

El apartado de los toros se hará en la Plaza el martes á la una y media de la tarde. Los billetes para verle desde los balcones del corral y toriles se esponderán á cuatro reales, en la administracion, contigua á las caballerizas, desde la una en adelante.

El despacho de billetes de la Puerta del Sol, estará abierto el lunes desde las diez de la mañana hasta el anochecer, y el martes desde la misma hora hasta las cuatro de la tarde, porque despues se traslada la venta á los despachos de la Plaza de Toros. Se advierte que una vez tomados los billetes no pueden devolverse sino en el caso de suspenderse la funcion.

PRECIOS. Los que se han cobrado en la corrida anterior, y son los siguientes:

	Sol.	Sol y sombra.	Sombra.
TENDIDOS.			
{ Barreras y tabloncillos.	6	6	10
{ Asientos sin numeracion.	4	4	6
GRADAS.			
{ Delanteras y tabloncillos.	10	14	16
{ Centros.	8	10	12
ANDANADAS.			
{ Delanteras y tabloncillos.	12	16	22
{ Centros.	8	12	14
PALCOS CON DIEZ ENTRADAS.	120	140	200
MESETA DEL TORIL.—1.ª fila, 10 rs.—2.ª fila, 8 rs.—Tabloncillos, 6 rs.—Centros, 4 rs.			

LA CORRIDA EMPEZARÁ Á LAS CINCO Y MEDIA.

Una música de la Milicia Nacional tocará antes de principiar la corrida y en los intermedios.

AVISO Á LOS SEÑORES ABONADOS.

Los señores abonados tendrán reservados sus billetes en el despacho de la Puerta del Sol, entrando por la puerta de la calle de Preciados, el sábado desde las diez de la mañana hasta el anochecer, y el domingo desde la misma hora hasta las cuatro de la tarde, y es indispensable que presenten el documento que conservan en su poder para la renovacion del abono. Concluido este plazo se dispondrá sin mas espera de lo que resulte sobrante.

ESTADO para la corrida de toros que ha de efectuarse en la tarde del MARTES 24 de Junio de 1856.

TOROS.	GANADERIAS.	Puyazos.	Caidas de picadores.	CABALLOS		Pares de banderillas.	Pases de muleta.	Estocadas.	Pinchazos.
				Muertos.	Heridos.				
1.º.....	Veragua.								
2.º.....	Id.								
3.º.....	Id.								
4.º.....	Id.								
5.º.....	Id.								
6.º.....	Id.								